MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 4.717 /

TEMUCO, 28 DIC. 2012

VISTOS

1.- La solicitud de devolución de dinero.
2.- La Ordenanza Nº 02/24.12.93.
3.- Lo dispuesto en el D.L. 3.063 de 1979.
4.- El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
2.- El certificado de la Tesorería Municipal.

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE	: DIAZ MEZA CRISTIAN EDUARDO
RUT	:
DOMICILIO	:
MONTO A DEVOLVER	: $ 17.985.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION	: NO RINDIO LOS EXAMENES PARA OBTENCION DE LICENCIA DE CONDUCIR POR HABER SIDO DENEGADO POR IDONEIDAD MORAL.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año :

1150302002002 ..... ($ 17.985.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLADO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

LCV/jpc
Cc - Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Dirección de Tránsito
- Rentas
- Interesado (Secretaria Municipal)

545222

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO Nº 301

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 05/11/2012 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3856076
Rut :
Nombre : DIAZ MEZA CRISTIAN EDUARDO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 05/11/2012
Cajero : lparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Control de Licencias
15535029

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150302002002	Control de Liciencias	17.985
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	19.035

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales, para fines administrativos.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TESORERO
DEPTO. DE TESORERIA

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 26/12/2012